

Circular nº 4/2005

Barcelona, 24 de febrero de 2005

Estimado socio/amigo:

Hoy mismo, en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya núm. 4330, han sido publicados por el Departament d'Interior los siguientes Decretos:

- 1.- Decreto 21/2005, de 22 de febrero, de modificación del Reglamento del joc de la plena o bingo, aprobado por el Decreto 147/2000, de 11 de abril
- 2.- Decreto 22/2005, de 22 de febrero, de aprobación del Reglamento de salones recreativos y de juego.
- 3.- Decreto 23/2005, de 22 de febrero, por el cual se aprueba el Reglamento de máquinas recreativas y de azar.
- 4.- Decreto 24/2005, de 22 de febrero, por el que se regulan determinadas prohibiciones de acceso a establecimientos de juego y el Registro de personas que tienen prohibido el acceso a salones de juego, casinos y salas de bingo

Si desea copia de los mismos o alguna aclaración al respecto restamos a su disposición en la sede social de la Asociación Europer.

Atentamente,

Susana Murciano
Directora